

La ultima MODA.

Para las lectoras de "El Cronista".

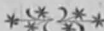


¡Felices Pascuas, amabilísimas lectoras; aún más, feliz AÑO NUEVO!

Y cómo no elevar votos por vuestra dicha, si es la mitad preciosa de nuestra existencia, encanto de los cámenes floridos de la vida, inspiración de nobles acciones, y dulce consuelo de nuestras amargas pruebas! En cuanto el hombre piensa, cree y obra, la mujer entra por mucho en su destino, es un rayo de luz del paraíso que atraviesa nuestra vida; no hay un solo sentimiento generoso, un deseo, una acción legítima y digna que no broten al calor fecundante de un corazón femenino.

Por esto, antes de todo, pensamos en vosotros, con especial preferencia, en esta época risueña del año, en que parece animarse la naturaleza con reservas de palpitations de vida; y los niños, tan sencillas copias, como cuando al borne trinar

AÑO NUEVO.



Como águila veloz a quien persiguen huracanes de fuego en el espacio vuelan los hombres a la muerte, i siguen a hundirse en la voragine estúpida que el crimen abre al corazón rehacio a la virtud, en la feral contienda.

Al ciego impulso de soberbia impia, en guerra inicu de matanza horrenda, el viejo mundo su delito expía.

Tu pulcro seno, América inocente, tu niveo i puro, hermosa patria mia, baña de sangre un horrído torrente.

En tanto, el orbe, al saludar la aurora del año nuevo, el aguijón no siente que hacia la tumba impulsale cada hora.

Y canta i ríe, i alegra su esperanza de algo mejor que el llanto del precito i hacia la muerte, con delirio avanza.

Suba al empuje el anhelante grito que eleva el mundo en este nuevo día al Dios de las alturas infinito.

Bañado en sangre del destroz humano)

de aves enamoradas en sus cálidos nidos.

Festividad ésta llamada de los Vestidos Nuevos por algunos pueblos antiguos, se ha perpetuado hasta nosotros, con pequeñas variantes del calendario, y podemos decir que pertenece exclusivamente a las mujeres y a sus encantos; día en que la belleza, el vigor y la frescura, realzados por el arte, parecen desprenderse de sus formas, en un desplafarro de atractivos seductores. Para ellas significa el imperecedero recuerdo [de su emancipación moral de la despótica coyunda a que las tenía sujetas el mundo antiguo, antes de la Era cristiana, considerándolas carne de esclavo, bocado de lascivia e instrumento de saciedad para el placer, y no cómo las dulces compañeras del hombre, blancas palomas de un vergel ameno.

Hoy, gracias a la acción dignificadora del Cristianismo, brilla la mujer, en el santuario del hogar, con luz propia, como estrella polar en la comba azulada de los cielos, y es el centro, el poderoso imán adonde convergen todas nuestras aspiraciones y esfuerzos.

Y es claro que la Moda, en esta época en que las industrias y las artes se dan por presentar en el mercado sus más originales producciones, no podía adorne-

añó siniestro de esta edad impia, se hunde en la nada con fulgor insano.

Sobre la loza de ilusiones muertas surge de nuevo la esperanza, en vano, como amapolas en la tumba abiertas,

Iris formado por un sol naciente en turbias gotas de pupilas yertas, do tiemblos el llanto del dolor reciente,

fascina al hombre que muriendo vive, que sólo mira el bienestar presente i alegre el golpe de la edad recibe.

Y entona el himno de la vida i canta dulce esperanza que murió i revive, i va al sepulcro con ligera planta.

Llanto en el alma i en los labios risa, burla sangrienta de un dolor q'espanta, salmo de vivos que la muerte pisa.

tal es la fiesta de infeliz memoria, q' hoy se repite en la mundana historia, i sigue el mundo en su macabra liza. (1)

LUIS ANTONIO CHACON.



(1) Antes de ahora, se había publicado un fragmento de esta poema.—N. de los E. E.

cerse en la inacción.

En efecto, ha tratado demostrar que, los adornos accesorios que se exhiben con existente profusión, no pueden lucir sino los realiza un traje elegante y de buen gusto, y ha extremado su inventiva para que sus más recientes creaciones dejen satisfechas aún a las más descontentadizas en materia de prendido.

Echen nuestras inteligentes favorecedoras una mirada por la descripción de trajes que hoy les presentamos, y seguramente convendrán con nosotros en que la Moda sabe re-ponder en todo tiempo a la confianza que en ella han depositado las personas de buen gusto y disciplinada cultura de todas las zonas del globo.

Un precioso vestido es el de la figura 2.5 17. El forro de esta túnica es de color azul oscuro así como el de la falda y chaleco, mientras que sobre la misma puede llevarse, caída, al estilo militar, una túnica muy larga y ajustada, de azul oscuro y sarga listada verde. Cuello de color muy vivo y chaleco de fantasía de seda, bordado en rojo. Zapatos de charol sin costura y la parte superior de brocado, abotonados muy ajustadamente, son partes salientes del calzado.

La ultima MODA.

Para las lectoras de "El Cronista".



En la figura 2.5 18 presentamos un modelo de túnica corta separada de Gambiner de Nueva York, la cual puede aplicarse a cualquier traje hecho de seda rosa o rojo. La espalda acabada en dos puntas y el frente de efecto dantal. En esta temporada de túnicas ésta es la más práctica.

Ya ven nuestras elegantes lectoras que tienen donde escoger, para presentarse primorosamente ataviadas en esta época de expansiones íntimas y de cultas fiestas sociales.

Que la felicidad con sus aureas alas desplegadas en cada hogar acaricie a nuestras dignas lectoras de "El Cronista", en el Nuevo Año, son los votos y el saludo reverente que les envía

ABELARDO.

PRIMERO de Enero

Para "El Cronista".

Otra vez esta fecha; y para mí ante esta fecha, lo de siempre: lamentaciones sobre el pasado, y temores del porvenir. ¡Como ha de ser! Un año es mucho tiempo en la rápida vida de hoy, y en un camino largo fuerza. Es tropezar con zarzales en donde quedan sangrando girones de ensueño; así restada la ilusión de la vida, languidece la fé en el porvenir, y este, muda esfinge, se vuelve cada vez más negro, cada vez más sombrío.

Esta fatal evolución de la vida en el tiempo, me hace pensar con miedo en la vejez; en torno a toda cabeza cana, en toda frente avatida por los años, yo miro siempre una como aureola de dolor. ¡Ah! que vean esos ojos hundidos hacia adelante, ojos sin brillo ya, que parecen astros eclipsándose en las tinieblas impenetrables de la eternidad..... Porque si en un año, no, en un solo día, en una hora, puede el alma quedar sepultada en los abismos del dolor y la desesperanza, ¿hasta donde se descenderá en una vida de sesenta de ochenta años? Se dice que el poeta alemán hizo psicología propia en su Fausto; si todos acertáramos a escribir nuestras impresiones y sentimientos, cuantos Faustos se revelarían a la Humanidad para conmoverla con sus gritos de duda, de dolor y de miserias.

Un año más bien; ¿ha satisfecho el alma sus ambiciones? Oh!... gloria, oro, poder, amor, placeres, por todo lo que se lucha cruelmente, encarnisadamente, sinó fue vano el esfuerzo. Al fondo de esas copas en que se aprta la esencia de la vida, quedó el tedio, el irremediable tedio; y sino la rabia de la lucha por alcanzar lo que nos ha de poner amargura en el corazón, rabia que tira los nervios, que enardece la sangre, que no da tregua al reposo, porque en el reposo nos avisa el instinto que está la rendición, y ¡ay! de los vencidos!

Cuestión de más o menos tiempo, pero al fin están el hastio o la desesperación, y en seguida—completamos el cuadro—la muerte. ¿Para que vivimos?..... A veces me hago esta pregunta, y meditando no encuentro nunca la razón de ser de la vida en el intrincado laberinto de absurdas filosofías; sálgome entonces por el claro de la Fé, y empiezo a creer que ciertamente la vida es uno como crisol en que se depura el espíritu para el paso a otra mejor. ¡Sino ¿para que vivimos?..... ¿Será para gozar o sufrir solamente, y después de sufrir y de gozar nos organizamos en otros seres, por ejemplo? La materia sí, bueno, ¿y el alma? Alma..... alma..... sí, está que la siento en mí..... Ah! esa alma debe ir a Dios. ¡Consuelo supremo de la vida! Así resignémosnos que pase un año, que pasen diez, que pasen ciento; el hastio, la desesperación, con su mortal disgusto a aquel, está con sus delirios, al fin terminan, y más allá..... Dios!

ZETA.

CORRESPONDENCIAS.

SANTA ANA.

Voy a permitirme a hacer una ligera reseña de los festivales verificados el día 27, con motivo de las ceremonias oficiales para dar principio al ramal ferroviario de Lodana a Jipijapa; aunque bien sé que habrá por ahí otra pluma

que hará magistralmente la narración de lo ocurrido ese día, ya que entrelas tantos y tantos centenares de individuos de las diferentes clases sociales que nos visitaron, se encontraban el artesano, el agricultor, el juriconsulto, el eclesiástico y el literato, formando un conjunto hermoso, que hacía una imponente manifestación al progreso.

Al circular en este recinto la noticia de convocatoria de las Corporaciones Municipales de Santa Ana, Portoviejo, Montecristi y Jipijapa, para inaugurar, como ya he dicho, los trabajos ferroviarios de esta última ciudad, movíase todo ser viviente, como por medio de un resorte eléctrico, y fué digno de verse, el memorable día 27, la gran afluencia de gente a lo largo de la línea férrea casi en todo el trayecto com-

gresó el tren llevando la muchedumbre hasta Lodana, lugar donde se llevó a cabo los ceremoniales de estilo en esta clase de fiestas, habiendo dirigido la palabra a los concurrentes, en bien concebidos discursos, los doctores Zapata, Novoa y Benigno Rivas, los señores Armando V. Espinel, Eloy Fabara, Aníbal San Andrés R., y otros caballeros, haciendo cada cual, derroche de frases alusivas al acto que se festejaba, lo que emocionó vivamente el ánimo de los concurrentes y, no podía ser de otra manera, toda vez que se trataba de una obra de tanta trascendencia, cual es la prolongación de una vía férrea que reunirá materialmente a cinco pueblos de esta rica zona de Manabí, incluyendo a la pintoresca población de Sucre.

El día anterior al 27, había lle-

gar, a que no se acordó previamente un plan bien ordenado para la práctica de estas ceremonias, de lo que resultó una confusión, un trastorno del programa que indistintamente se habían formulado; en segundo lugar, las disenciones: lugares, la ignorancia con pretensiones de insuficiencia, la desidia, la falta de coordinación en todo, la falta de unanimidad y el demonio alcohol hicieron por su agosto, dejándonos, por lo tanto, en ridículo ante el público sensato y bien intencionado.

"FIGARILLO".

ROCAFUERTE.

Mediante la promesa de estilo ante la autoridad que la Ley designa, han venido a ejercer el cargo de Ediles los señores Marco Segundo Dueñas, Agustín Alcívar, Alejandro Alarcón y Belisario Velázquez, para los años de 1915 y 1916.

Rennida tan solemne Corporación, se nombraron por unanimidad el personal del Concejo, y autoridades que marca en tales casos la referida Ley al respecto, siendo designados los siguientes:

Presidente, señor Federico Velázquez; Vice-Presidente, señor doctor Leopoldo Niemes S.; Secretario, señor Francisco Alcívar; Síndico Municipal, señor Hermenegildo Alcívar; Tesorero Municipal, señor Antonio S. Hidalgo; Alcalde 1º Municipal, Teodosio B. Dueñas; Alcalde 2º Municipal, Pedro M.ª Mendoza; Anotador de Hipotecas, Antolín Alcívar; Profesor de la Escuela Nocturna, Amancio T. Toala; Alguacil Mayor, Leonidas García; y Comisario Municipal, Horacio Santos.

Ha llenado de gran indignación en todo este pueblo, los dichos relatados por un señor Solórzano, quien ladra porque apesar de que él, como decía, gozar del apoyo oficial, no alcanzó a coronar sus deseos, cual eran de dominar como que si nos encontráramos en el año uno, donde quizá él intentó aprender.

CORRESPONSAL NICODEMES.

INSCRIPCIONES.

Después de treinta días se inscribirán las escrituras públicas siguientes de venta:

Por la señora Teresa Cedeño al señor Pedro J. Sánchez, de dos lotes de terreno en el punto Zaino de la parroquia Abdón Calderón, sobre el río Chamote.

Por el señor Fidel Cedeño al señor J. Jacinto Vera, de un solar en la población Abdón Calderón.

Por la señora Manuela Pelaez a la señora Lidia Mercedes Quiroz de Vera R. de una casa y solar en el Salto de esta parroquia.

Portoviejo, Dobre. 31 de 1914.

El Escribano,

CEDENO.

BOLETIN TELEGRAFICO

especial para

"El Cronista"

BAHIA.

Enero 1º de 1915

"El Globo" de hoy informa que el 27 de Diciembre último pasado, 15 bandoleros, al mando de un titulado

ENERO 1º

prendido entre esta ciudad y Colón, en donde se encontraban, de trecho a trecho, grandes masas humanas que esperaban la llegada del convoy que debía traer la comitiva de esa capital; mientras en la estación de esta, encontrábase una imponente aglomeración de personas entre quienes había gran número de vecinos de la parroquia de Sucre.

Poco más de la 1 p.m. dejáronse oír las pitadas del tren que conducía al señor Gobernador de la Provincia y su selecto acompañamiento, cuyo séquito vino a alojarse por pocos momentos en el Salón Municipal, donde dizque se encontró con..... los grandes retratos de Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y Eloy Alfaro. Tras de él venía la Banda de Músicos de Montecristi; la cual recorrió las calles precedida de un estandarte y ejecutando un aireo y bien animado pasodoble. Al cabo de algunos minutos re-

gido a ésta, la Corporación Municipal de Jipijapa, en junta del Jefe Político y un distinguido personal adjunto, que, con algunos individuos de tropa, formaba una inmensa cabalgata; cuando nos acercamos a la estación, el pueblo que esperaba que ese pueblo adonde se enderezan ahora las paralelas de acero, ese pueblo que recibirá dentro de poco, los beneficios que le llevará la locomotora, no haya enviado una de sus bandas de músicos, para este concurso, y haber dado de ese modo mayor realce a la fiesta. Pero le concedemos alguna razón y aún queremos perdonarle su falta, ya que para efectuar el viaje de los músicos no cuenta todavía con un ferrocarril, ni menos puede cometer el delito de requisar burros, procedimiento incorrecto y detestable bajo todo punto de vista.

Para terminar, la fiesta de que me ocupo, no resultó materialmente buena, debido, en primer lu-

comunitate Luis García, salí de las montañas de "Pata de Pájaro" y asaltó la casa de Serafín Fariás, situada en Cuaque, jurisdicción de Pedernales. Después de darle de cincuenta reses, le quitaron mercaderías y 10 reses. A un cuñado de este señor llamado Lizardo Cobo lo victimaron.

Que juntamente con las sombras de la última noche del año trágico de 1914 cuyas sangrientas muecas que tanto nos han conternado, se hayan ido también las calamidades de la guerra civil, y que las auras del 1915, sean el nuncio de paz y progreso para la patria ecuatoriana, desea su att^o.

CORRESPONSAL.

Gacetilla

Social.

Hace algunos días se encuentra en el puerto de Manta la honorable familia del señor don Segundo E. Cantos. Esta distinguida familia ha recedido en Chone y ahora piensa radicarse en esta capital. Le enviamos nuestro atento saludo.

Hoy vendrá del mismo puerto el señor Intendente General de Policía.

Vinieron de Rocafuerte el señor Nelson Loor; de Manta los señores Héctor Cueñas, Edwar Theobald y Miguel Buenaventura; y de Montecristi el señor Manuel Aurelio Delgado y Virgilio Azúa.

Partieron a Chone los señores Comandante don Aurelio Alvarez, acompañado de una escolta del 56 de Reserva y el doctor Carlos Abad Piedra.

Regresó de Santa Ana el señor don Octaviano Romero.

Saludo de bienvenida.

Con el cariño que siempre nos ha inspirado el heroico Batallón "Mannabi" N.º 6º de Línea y las simpatías para los dignos y pundonorosos señores Coronel don Luis Ferrando Viteri y Comandante don Valentín Alvar, enviamosles nuestro atento saludo de bienvenida, en su reciente arribo a esta capital, después de haber soportado una penosa campaña en la zona norte de la Provincia.

De igual manera nos congratulamos al hacerlo extensivo a los valerosos soldados de la patria señores Comandante Fernández, Mayor Rafael Mejía, Capitán José Antonio Cobos, Teniente Teodoro Cedeño, Subteniente Juan Félix Zapata, que han venido formando la columna militar.

Repetimos: bien venidos sean.

Año Viejo.

Ante anoche se encontró esta población muy animada con motivo de la despedida del "Año Viejo", como vulgarmente se le denomina a todo año que da paso libre al venidero.

Tuvimos música, cohetes e en las campañas dobles y un simulacro de entierro que a todos agradó. Después, después nada; sólo la desaparición de un año más, perdido en las escabrosidades del tiempo que nos ha dejado ingratas y marcadas huellas de un fructuoso recuerdo.

Licencia.

Se le ha concedido licencia legal, al señor Matías Rivá, para abrir una escuela de enseñanza libre, de instrucción primaria, en el sitio "El Puerto de la Peña", de la jurisdicción de la parroquia de Picoazá y por insinuación de los padres de familia de ese lugar, quienes interesándose por la educación de sus hijos, prometen sostenarla, con su peculio. Digno de

imitarse este proceder hoy, que la situación del Gobierno, no le permite atender a todas las necesidades de este Kame, en esta provincia tan extensa. ¿Y los Municipios, por qué no relevan al Gobierno, en parte, de esta obligación; siquiera, en esta época anormal? Ya lo veremos en el próximo año escolar, pero sería necesario de que en su presupuesto para 1915 designe algunas escuelas en los sitios rurales, en donde el analfabetismo impera, por falta de una mirada protectora, de quienes deben velar por esos seres infortunados, que vegetan en la ignorancia, sin nociones de cultura y civilización; causa innegable de crímenes y vicios.

Otra invitación.

Ha circulado la siguiente:

Señor: El Director de los Profesores de la Escuela Superior "TIBURCIO MACIAS" de esta ciudad, suplican a U. se digne estimular a los alumnos con su presencia, en los exámenes públicos que se efectuarán durante los días 7 y 8 del presente mes.

Por esta patriótica deferencia hacia la niñez, anticipan a U. su agradecimiento.

Portoviejo, a 1 de Enero de 1915.

Buena elección.

Bien aceptado ha sido, generalmente, el nombramiento de Inspector de Aguardientes, en el Cantón Rocafuerte, recaído en el noble caballero señor don Nelson Loor. Nombramientos recaídos así en personas prestigiosas y honradas dan timbre y buen nombre a quien las elije, porque son una verdadera esperanza para el porvenir.

Escuela Superior de niñas "24 de Mayo".

Para los exámenes públicos que rendirán las alumnas de este plantel, se han señalado los días 3, 4 y 5 de Enero; cuyo acto será presidido por el señor Gobernador de la Provincia, por delegación del señor Director de Estudios subrogante, quien, por ejercer el cargo de Rector del Colegio Nacional "Olmedo" de esta ciudad, se encuentra imposibilitado de presidirlos, por tener que atender a los exámenes del mencionado Colegio.

Operación feliz.

La operación en la que fue a someterse en Guayoquil, la señorita María Hortensia Mendoza, nos aseguran ha sido practicada con éxito feliz. Nuestras sinceras felicitaciones a la distinguida y honorable familia de donde pertenece tan simpática señorita.

No está en lo justo.

En otro lugar de esta publicación damos cabida a un artículo, que se nos ha enviado de Montecristi, donde el lector observará ciertas ligeras apreciaciones lanzadas contra el señor Alguacil Mayor don Ricardo Acosta; apreciaciones que manifiestan claramente que los señores firmantes no conocen de cerca al cumplido y honrado señor Acosta, que por mucho tiempo ha venido desempeñando aquel cargo contentamiento de cuantos le conocen, obedeciendo las órdenes del superior con marcada respetuosidad.

Atentos a esto, nos permitimos salir en defensa del buen nombre del señor don Ricardo Acosta, que es como salir por los fueros de la verdad y de la justicia.

Escuela Superior de varones "Tiburcio Macías".

Para los exámenes en esta escuela, están señalados los días 7 y 8 de Enero; los presidirá el señor Jefe Político, en representación del señor Director de Estudios subrogante, en ejercicio.

Remates.

El señor R. Atanasio Anchunda B. ha rematado los estanquillos de esta parroquia en la suma de \$1.200.10 mensuales.

El Sr. F. Cesáreo Vélez, la Tarifa de Riocicho, en \$1.14.25 diarios.

El Sr. Carlos Bowen, la Tarifa de Picoazá, en \$1.2.60 diarios.

Nombramiento.

El Consejo Escolar de la provincia, en sesión de fecha 23 de diciembre último, en cumplimiento de la Ley de la materia, reeligió, al Sr. Jorge Isidoro Lara, en el cargo de Colector de los fondos de Instrucción Primaria de esta provincia. Dada la competencia y honorabilidad de que goza el agraciado, se presume acertada la reelección, con lo que seguirán bien llevadas las cuentas.

Remesa.

El Ministerio de Instrucción Pública, ha remitido a la Colecturía de Instrucción Primaria, la suma de seiscientos treinta y seis sucres, ochenta y cinco centavos, para abonar en parte a los Profesores jubilados de esta provincia, los sueldos que se les adeuda por el año de 1914. Algo es algo.

BOTICA "FERROCARRIL".

Habiendo tomado por mi propia cuenta esta afamada botica que fue del Dr. Leopoldo Escobar, tengo el honor de ofrecer al público un gran surtido de drogas y especialidades, nuevas y frescas.

En el despacho de recetas y medicamentos, habrá especial cuidado.

Daré consultas gratis para los pobres, todos los días de 10 a. m. a 11 a. m.

Dr. Carlos T. CAMACHO.

SECCION LIBRE.

CANDIDATO POPULAR.

Ponemos a la consideración de los ecuatorianos el nombre del esclarecido ciudadano y hombre público señor doctor don

ALFREDO BAQUERIZO MORENO.

para Presidente Constitucional de la República, en el próximo periodo de 1916 a 1920.

Portoviejo, Diciembre 16 de 1914.

UN MANABITA.

Silencio farsantes!

Toda persona por infeliz que sea tiene derecho a dejar oír su debil voz y a ser creída; y ahora me ha tocado, a mi, aguijoneada por la diatriba que me han arrojado dos seres perversos y devorados, donde no faltan a AVELLANEDA y a SOLÓRZANO, un RATERO DE PROFESION, a abandonar, por el momento, mis ocupaciones domésticas para decirles: Silencio farsantes!

¿Acaso habrá sido yo la primera víctima de infames tan audaces? No; ya en otras ocasiones se han dejado oír las mismas sandeces arrojadas contra otras personas, ya por venganzas rastroseras, ya porque de sus negras y corrompidas almas sólo destila podredumbre, que infestan a su paso a cuantos se les acerquen. ¿Podría yo acaso librarme de sus emponsonadas

garras, aún en el rincón de mi triste morada?

SOLÓRZANO y AVELLANEDA son dos ASPIDES que se arrastran por entre las hojarasca para inocular su fetido vaho, por pura maldad y para su mayor satisfacción.

Ahora hablan esos lenguaraces, fingiendo una compasión que nunca he conocido, para decir que he arrojado agua hirviendo sobre el cuerpo del humilde e inofensivo José Araúz; bien lo sabe y lo comprende Solórzano que Araúz es un infeliz e inofensivo. ¡I como no, si en épocas que ambos trabajaban en el Seminario Mayor, para robarle al infeliz Araúz el fruto de su salario, se valía Solórzano de unas Zambranos para emborracharlo y hacer su agosto con él? Ahí, razón tienen para llamarlo infeliz y convertirlo en instrumento de disociación, por un trago de aguardiente, abusando que el inofensivo Araúz es un borracho consuetudinario.

¿Pero que nos vienen a decir esos individuos, cuando ellos llevan la peor parte?—Volvamos al punto principal: que se me ha instruido un juicio, dicen esos bellacos ¿quién puede contarse libre de esto? Sólo Solórzano puede contarse libre e inmune. ¿Qué no? Allí tienen el robo que se efectuó en una de las bodegas del comercio de Manta, cuyas mercaderías fueron enviadas, clandestinamente, a un establecimiento comercial de esta población, donde eran vendidas bajo precio, apesar de la mucha carestía. Se levantó algún juicio? No, porque sus dueños se encontraban en el exterior. He allí el porqué sejen se admire que a una mujer se le justifique juicio criminal.

Efectivamente, la Comisaría Nacional ha iniciado una contra mi persona y ya se han tomado muchas declaraciones presentadas por el inofensivo Araúz (léase borracho consuetudinario), que dicen no haber visto ni oído nada, como que han dicho la verdad, ya que yo no vivo, como la familia de Solórzano, en las ventanas, viendo al..... transeúnte.....

Al volver por los fueros de mi persona probaré como el infeliz Araúz manifestó públicamente en Picoazá que la quemadura provenía de habersele derramado una taza de café caliente, tomándola en casa de ESE AVELLANEDA; así como también probaré que la tal calumnia proviene de Solórzano; este último con fines premeditados y apoyándose en que la familia de Araúz, quiere mi completa ruina y la de mis hijos.

No lograrán de su intento, porque siempre me apoyaré en la razón; y cuando la razón le acompaña a la persona, por infeliz que sea, ésta tiene derecho a reirse de sus infames detractores, y, más aún, de aquellos escorpiones que como SOLÓRZANO y AVELLANEDA se arrastran avergonzados después de no haber podido conseguir su intento.

Muchas otras cosas podría decir, pero me las reservo, por el momento, para dar un solemne mentis a esos deslenguados y rastroseros; y, más que todo, para suspender el fallo de la opinión pública, que es a quien respeto.

Portoviejo, Enero 1º de 1915.

ROSARUA INTRIAGO.

LA AGENCIA MERCANTIL "LA MARINA", acaba de recibir un nuevo y variadísimo surtido de: cornes finos, conservas, frutas secas y diversidad de pigüetes desde el ínfimo precio de cinco centavos hasta veinticinco sucres.—Adornos de solón, vestidos para niños y un gran número de novedades.

PRIMERO de Enero.

Para "El Cronista".

Otra vez esta fecha; y para mí ante esta fecha, lo de siempre: lamentaciones sobre el pasado, y temores del porvenir. ¡Como ha de ser! Un año es mucho tiempo en la rápida vida de hoy, y en un camino largo fuerza. Es tropezar con zarzales en donde quedan sangrando girones de ensueño; así resaca la ilusión de la vida, languidece la fé en el porvenir, y este, muda esfinge, se vuelve cada vez más negro, cada vez más sombrío.

Esta fatal evolución de la vida en el tiempo, me hace pensar con miedo en la vejez; en torno a tola cabeza cana, en toda frente avatida por los años, yo miro siempre una como aureola de dolor. ¡Ah! que verán esos ojos hundidos hacia adentro, ojos sin brillo ya, que parecen astrós eclipsándose en las tinieblas impenetrables de la eternidad!... Porque si en un año, no, en un solo día, en una hora, puede el alma quedar sepultada en los abismos del dolor y la desesperanza, ¿hasta donde se descenderá en una vida de sesenta de ochenta años? Se dice que el poeta alemán hizo psicología propia en su Fausto; si todos acertáramos a escribir nuestras impresiones y sentimientos, cuantos Faustos se revelarían a la Humanidad para conmovérla con sus gritos de duda, de dolor y de miserias.

Un año más bien; ¿ha satisfecho el alma sus ambiciones? Oh!... gloria, oro, poder, amor, placeres, por todo lo que se lucha cruelmente, encarnisadamente, sinó fue vano el esfuerzo, al fondo de esas copas en que se apura la esencia de la vida, quedó el tedio, el irremediable tedio; y sino la rabia de la lucha por alcanzar lo que nos ha de poner amargura en el corazón, rabia que tira los nervios, que enardece la sangre, que no da tregua al reposo, porque en el reposo nos avisa el instinto que está la rendición, ¡yay! de los vencidos!

Cuestión de más o menos tiempo, pero al fin están el hastio o la desesperación, y en seguida—completemos el cuadro—la muerte. ¿Para que vivimos?... ¿Será para gozar o sufrir solamente, y después de sufrir y de gozar nos organizamos en otros seres, por ejemplo? La materia sí, bueno, ¿y el alma? Alma... alma... sí, esta que la siento en mí... Ah! esa alma debe ir a Dios. ¡Consuelo supremo de la vida! Así resignémonos que pase un año, que pasen diez, que pasen ciento; el hastio, la desesperación, con su mortal disgusto a aquel, está con sus delirios, al fin terminan, y más allá... Dios!

ZETA.

CORRESPONDENCIAS.

SANTA ANA.

Voy a permitirte a hacer una ligera reseña de los festivales verificados el día 27, con motivo de las ceremonias oficiales por el principio al ramal ferroviario de Lodana a Jipijapa; aunque bien sé que habrá por ahí otra pluma

que hará magistralmente la narración de lo ocurrido ese día, ya que entre los tantos y tantos centenares de individuos de las diferentes clases sociales que nos visitaron, se encontraban el artesano, el agricultor, el jurista, el eclesiástico y el literato, formando un conjunto hermoso, que hacía una imponente manifestación al progreso.

Al circular en este recinto la noticia de convocatoria de las Corporaciones Municipales de Santa Ana, Portoviejo, Montecristi y Jipijapa, para inaugurar, como ya he dicho, los trabajos ferroviarios de esta última ciudad, moviase todo ser viviente, como por medio de un resorte eléctrico, y fué digno de verse, el memorable día 27, la gran afluencia de gente a lo largo de la línea férrea casi en todo el trayecto com-

gresó el tren llevando la muchedumbre hasta Lodana, lugar donde se llevó a cabo los ceremoniales de estilo en esta clase de fiestas, habiendo dirigido la palabra a los concurrentes, en bien concebidos discursos, los doctores Zapata, Novoa y Benigno Rivas, los señores Armando V. Espinel, Eloy Fabara, Anibal San Andrés R., y otros caballeros, haciendo cada cual, derroche de frases alusivas al acto que se festejaba, lo que emocionó vivamente el ánimo de los circunstantes y, no podía ser de otra manera, toda vez que se trataba de una obra de tanta trascendencia, cual es la prolongación de una vía férrea que reunirá materialmente a cinco pueblos de esta rica zona de Manabí, incluyendo a la pintoresca población de Sucre.

El día anterior al 27, había lle-

gar, a que no se acordó previamente un plan bien ordenado para la práctica de estas ceremonias, de lo que resultó una confusión, un trastorno del programa que indistintamente se habían formulado; en segundo lugar, las disensiones lugareñas, la ignorancia con pretensiones de insuficiencia, la desidia, la falta de coordinación en todo, la falta de unanimidad y el demonio alcohol hicieron su agosto, dejándonos, por lo tanto, en ridículo ante el público sensato y bien intencionado.

"FIGARILLO".

ROCAFUERTE.

Mediante la promesa de estilo ante la autoridad que la Ley designa, han venido a ejercer el cargo de Ediles los señores Marco Segundo Dueñas, Agustín Alcívar, Alejandro Alarcón y Belisario Velázquez, para los años de 1915 y 1916.

Renunció tan solemne Corporación, se nombraron por unanimidad el personal del Concejo, y autoridades que marca en tales casos la referida Ley al respecto, siendo designados los siguientes:

Presidente, señor Federico Velázquez; Vice-Presidente, señor doctor Leopoldo Niemes S.; Secretario, señor Francisco Alcívar; Síndico Municipal, señor Hermenegildo Alcívar; Tesorero Municipal, señor Antonio S. Hidalgo; Alcalde 1º Municipal, Teodosio B. Dueñas; Alcalde 2º Municipal, Pedro M. Mendoza; Anotador de Hipotecas, Antolín Alcívar; Profesor de la Escuela Nocturna, Amancio T. Toala; Alguacil Mayor, Leonidas García; Comisario Municipal, Horacio Santos.

Ha llenado de gran indignación en todo este pueblo, los dichos relacionados por un señor Solórzano, quien ladra porque apesar de que él, como decía, gozar del apoyo oficial, no alcanzó a coronar sus deseos, cual eran de dominar como que sí nos encontráramos en el año uno, donde quizá el intento aprender.

CORRESPONSAL NICOMEDES.

INSCRIPCIONES.

Después de treinta días se inscribirán las escrituras públicas siguientes de venta:

Por la señora Teresa Cedeño al señor Pedro J. Sánchez, de dos lotes de terreno en el punto Zaino de la parroquia Abdón Calderón, sobre el río Chamotete.

Por el señor Fidel Cedeño al señor J. Jacinto Vera, de un solar en la población Abdón Calderón.

Por la señora Manuela Pelaez a la señora Lidia Mercedes Quiroz de Vera R. de una casa i solar en el Salto de esta parroquia.

Portoviejo, Debre. 31 de 1914.

El Escribano,

CEDEÑO.

BOLETIN TELEGRAFICO

especial para

"El Cronista"

BAHIA.

Enero 1º de 1915

"El Globo" de hoy informa que el 27 de Diciembre último pasado, 15 landojeros, al mando de un titulado

ENERO 1º

prendido entre esta ciudad y Colón, en donde se encontraban, de trecho a trecho, grandes masas humanas que esperaban la llegada del convoy que debía traer la comitiva de esa capital; mientras en la estación de esta, encontrábase una imponente aglomeración de personas entre quienes había gran número de vecinos de la parroquia de Sucre.

Poco más de la 1 p.m. dejáronse oír las pitadas del tren que conducía al señor Gobernador de la Provincia y su selecto acompañamiento, cuyo séquito vino a alojarse por pocos momentos en el Saló Municipal, donde dizque se encontró con... los grandes retratos de Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y Eloy Alfaro. Tras de él venía la Banda de Músicos de Montecristi; la cual recorrió las calles precedida de un estandarte y ejecutando un airoso y bien animado pasodoble. Al cabo de algunos minutos re-

gido a ésta, la Corporación Municipal de Jipijapa, en junta del Jefe Político y un distinguido personal adjunto, que, con algunos individuos de tropa, formaban una inmensa cabalgata; causándonos gran extrañeza que ese pueblo adonde se enderezan ahora las paralelas de acero, ese pueblo que recibirá dentro de poco, los beneficios que le llevará la locomotora, no haya enviado una de sus bandas de músicos, para este concurso, y haber dado de ese modo mayor realce a la fiesta. Pero le concedemos alguna razón y aún queremos perdonarle su falta, ya que para efectuar el viaje d' los músicos no cuenta todavía con un ferrocarril, ni menos puede cometer el delito de requisar burros, procedimiento incoherente y detestable bajo todo punto de vista.

Para terminar, la fiesta de que me ocupo, no resultó materialmente buena, debido, en primer lu-

comandante Luis García, salió de las montañas de "Pata de Pájaro" y asaltó la casa de Serafín Fariás, situada en Cuaque, jurisdicción de Pederuales. Después de darle de cincantazos, le quitaron mercaderías y 10 reses. A un cuñado de este señor llamado Lizaró Cobó lo victimaron.

Que juntamente con las sombras de la última noche del año trágico de 1914 cuyas sangrientas muercas que tanto nos han consternado, se hayan ido también las calamidades de la guerra civil, y que las auras del 1915, sean el nuncio de paz y progreso para la patria ecuatoriana, desea su autor.

CORRESPONSAL.

Gaceta

Social.

Hace algunos días se encuentra en el puerto de Manta la honorable familia del señor don Segundo E. Cantos. Esta distinguida familia ha recidido en Chone y ahora piensa radicarse en esta capital. Le enviamos nuestro atento saludo.

Hoy vendrá del mismo puerto el señor Intendente General de Policía.

Vinieron de Rocafuerte el señor Nelson Loor; de Manta los señores Héctor dueñas, Edwar Theobald y Miguel Buenaventura; y de Montecristi el señor Manuel Aurelio Delgado y Virgilio Ariza.

Partieron a Chone los señores Comandante don Aurelio Álvarez, acompañado de una escolta del 56 de Reserva y el doctor Carlos Abad Piedra.

Regresó de Santa Ana el señor don Octaviano Romero.

Saludo de bienvenida.

Con el cariño que siempre nos ha inspirado el heroico Batallón "Manabí" N.º 6º de Línea y las simpatías para los dignos y pundonorosos señores Coronel don Luis Fernando Viteri y Comandante don Valentín Alívar, enviamosles nuestro ate y saludable de bienvenida, en su reciente arribo a esta capital, después de haber soportado una penosa campaña en la zona norte de la Provincia.

De igual manera nos congratulamos al hacerlo extensivo a los valerosos soldados de la patria señores Comandante Fernández, Mayor Rafael Mejía, Capitán José Antonio Cobos, Teniente Teodoro Cedeño, Subteniente Juan Félix Zapata, que han venido formando la Compañía militar.

Repetimos: bien venidos sean.

Año Viejo.

Anoche se encontró esta población muy animada con motivo de la despedida del "Año Viejo", como vulgarmente se le denomina a todo año que da paso libre al venidero.

Tuvimos misa a cohetes en las campasas dobles y un cinculador de entierro que a todos agradó. Después, después nada; sólo la desaparición de un año más, perdido en las escabrosidades del tiempo que nos ha dejado ingratas y marcadas huellas de un funesto recuerdo.

Licencia.

Se le ha concedido licencia legal, al señor Matías Rvz, para abrir una escuela de enseñanza libre, de instrucción primaria, en el sitio "El Puerto de la Peña", de la jurisdicción de la parroquia de Picoaza y por insinuación de los padres de familia de ese lugar, quienes interesándose por la educación de sus hijos, prometen sostenerla con su peculio. Digno de re-

mitarse es este proceder hoy, que la situación del Gobierno, no le permite atender a todas las necesidades de este Ramo, en esta provincia tan extensa. Y los Municipios, porque no relevan al Gobierno, en parte, de esta obligación; si quiera, en esta época anormal? Ya lo veremos en el próximo año escolar, pero sería necesario de que en su presupuesto para 1915 designe algunas escuelas en los sitios rurales, en donde el analfabetismo impera, por falta de una mirada protectora, de quienes deben velar por esos seres infortunados, que vegetan en la ignorancia, sin nociones de cultura y civilización; causa innegable de crímenes y vicios.

Otra invitación.

Ha circulado la siguiente:

Señor: El Director de los Profesores de la Escuela Superior "Tiburcio Macías" de esta ciudad, suplican a U. se digne estimular a los alumnos con su presencia, en los exámenes públicos que se efectuarán durante los días 7 y 8 del presente mes.

Por esta patriótica deferencia hacia la niñez, anticipan a U. su agradecimiento.

Portoviejo, a 1 de Enero de 1915.

Buena elección.

Bien aceptado ha sido, generalmente, el nombramiento de Inspector de Aguadientes, en el Cantón Rocafuerte, recaído en el noble caballero señor don Nelson Loor. Nombramientos recaídos así en personas prestigiosas y honradas dan timbre y buen nombre a quien las elige, porque son una verdadera esperanza para el porvenir.

Escuela Superior de niñas "24 de Mayo".

Para los exámenes públicos que rendirán las alumnas de este plantel, se han señalado los días 3, 4 y 5 de Enero; cuyo acto será presidido por el señor Gobernador de la Provincia, por delegación del señor Director de Estudios subrogante, quien, por ejercer el cargo de Rector del Colegio Nacional "Olmedo" de esta ciudad, se encuentra imposibilitado de presidirlos, por tener que atender a los exámenes del mencionado Colegio.

Operación feliz.

La operación en la que fue a someterse en Guayaquil, la señorita María Hortensia Mendoza, nos aseguran ha sido practicada con éxito feliz.

Nuestras sinceras felicitaciones a la distinguida y honorable familia de donde pertenece tan simpática señorita.

No está en lo justo.

En otro lugar de esta publicación de años cabida a un artículo, que se nos ha enviado de Montecristi, donde el lector observará ciertas ligeras apreciaciones lanzadas contra el señor Alarcón Mayor don Ricardo Acosta; apreciaciones que manifiestan claramente que los señores firmantes no conocen de cerca al cumplido y honrado señor Acosta, que por mucho tiempo ha venido desempeñando aquel cargo a contentamiento de cuantos le conocen, obedeciendo las órdenes del superior con marcada respetuosidad.

Atentos a esto, nos permitimos salir en defensa del buen nombre del señor don Ricardo Acosta, que es como salir por los fueros de la verdad y de la justicia.

Escuela Superior de varones "Tiburcio Macías".

Para los exámenes en esta escuela, están señalados los días 7 y 8 de Enero; los presidirá el señor Jefe Político, en representación del señor Director de Estudios subrogante, en ejercicio.

Remates.

El señor R. Atanasio Anchundia B. ha rematado los estanquillos de esta parroquia en la suma de \$j. 200. 10 mensuales.

El Sr. F. Cesáreo Vélez, la Tarifa de Río Chico, en \$j. 14. 25 diarios.

El Sr. Carlos Bowen, la Tarifa de Picoaza, en \$j. 2.60 diarios.

Nombramiento.

El Consejo Escolar de la provincia, en sesión de fecha 23 de diciembre último, en cumplimiento de la Ley de la materia, reeligió, al Sr. Jorge Isidoro Lara, en el cargo de Colector de los fondos de Instrucción Primaria de esta provincia. Dada la competencia y honorabilidad de que goza el agraciado, se presume acertada la reelección, con lo que seguirán bien llevadas las cuentas.

Remesa.

El Ministerio de Instrucción Pública, ha remitido a la Colecturía de Instrucción Primaria, la suma de *setecientos treinta y tres pesos, ochenta y cinco centavos*, para abonar en parte a los Profesores jubilados de esta provincia, los sueldos que se les adeuda por el año de 1914. Algo es algo.

BOTICA "FERROCARRIL".

Habiendo tomado por mi propia cuenta esta afamada botica que fue del Dr. Leopoldo Escobar, tengo el honor de ofrecer al público un gran surtido de drogas y especialidades, nuevas y frescas.

En el despacho de recetas y medicamentos, habrá especial cuidado.

Daré consultas gratis para los pobres, todos los días de 10 a. m. a 11 a. m.

Dr. Carlos T. CAMACHO.

SECCION LIBRE.

CANDIDATO POPULAR.

Ponemos a la consideración de los ecuatorianos el nombre del esclarecido ciudadano y hombre público señor doctor don

ALFREDO BAQUERIZO MORENO.

para Presidente Constitucional de la República, en el próximo período de 1916 a 1920.

Portoviejo, Diciembre 16 de 1914.

UN MANABITA.

Silencio farsantes!

Toda persona por infeliz que sea tiene derecho a dejar oír su debil voz y a ser creída; y ahora me ha tocado a mí, agudamente por la diatriba que me han arrojado dos seres perversos y depravados, donde no faltan un AVELLANEDA y un SOLÓRZANO, es decir un PASQUINERO y un RATERO DE PROFESIÓN, a abandonar, por el momento, mis ocupaciones domésticas para decirles: Silencio farsantes!

¿Acaso habré sido yo la primera víctima de infames tan audaces? No; ya en otras ocasiones se han dejado oír las mismas sandeces arrojadas contra otras personas, ya por venganzas rastroseras, ya porque de sus negras y corrompidas almas sólo destila podredumbre, que infestan a su paso a cuantos se les acerquen. Podría yo acaso librarme de sus emponsonadas

garras, aún en el rincón de mi triste morada?

SOLÓRZANO y AVELLANEDA son dos ASPIDES que se arrastran por entre las hojaracas para inocular su fétido vaho, por pura maldad y para su mayor satisfacción.

Ahora hablan esos lenguajeros, fingiendo una compasión que nunca ha conocido, para decir que he arrojado agua hirviendo sobre el cuerpo del humilde e inofensivo José Araúz; bien lo sabe y lo comprende Solórzano que Araúz es un infeliz e inofensivo...! ¡Como no, si en épocas que ambos trabajaban en el Seminario Mayor, para robarle al infeliz Araúz el fruto de su salario, se valía Solórzano de unas Zanbranos para emborracharlo y hacer su agosto, con él? Ah! razón tienen para llamarlo infeliz y convertirlo en instrumento de disociación, por un trago de aguardiente, abusando del inofensivo Araúz es un barracho consuetudinario.....

¿Pero que nos vienen a decir esos individuos, cuando ellos llevan la peor parte?—Volvamos al punto principal: que se me ha instruido un juicio, dicen esos bellacos ¿quién puede contarse libre de esto? Sólo Solórzano pueda contarse libre e immune. ¿Qué no? Allí tienen el robo que se efectuó en una de las bodegas del comercio de Manta, cuyas mercaderías fueron enviadas clandestinamente, a un establecimiento comercial de esta población, donde eran vendidas bajo precio, apesar de la mucha carestía. Se levantó algún juicio? No, porque sus dueños se encontraban en el exterior. He allí el porqué. ¡Ejen se admire que a una mujer se le justanre juicio criminal.

Efectivamente, la Comisaría Nacional ha iniciado uno contra mi persona y ya se han tomado muchas declaraciones presentadas por el inofensivo Araúz (léase borracho consuetudinario), que dicen no haber visto ni oído nada, como que han dicho la verdad, ya que yo no vivo, como la familia de Solórzano, en las ventanitas, viendo al..... transeúnte.....

Al volver por los fueros de mi persona probé como el infeliz Araúz manifestó públicamente en Picoaza que la quemadura provenía de haberse derramado una taza de café caliente, tomándola en casa de ESSE AVELLANEDA; así como también probé que la tal calumnia proviene de Solórzano y este último con fines premeditados y apoyándose en que la familia de Araúz, quiere mi completa ruina y la de mis hijos.

No lograrán de su intento, porque siempre me apoyaré en la razón; y cuando la razón le acompaña a la persona, por infeliz que sea, ésta tiene derecho a reirse de sus infames destructores, y, más aún, de aquellos escrupulosos que como SOLÓRZANO y AVELLANEDA se arrastran avergonzados después de no haber podido conseguir su intento.

Muchas otras cosas podría decir, pero me las reservo, por el momento, para dar un solemne mentis a esos deslenguados y rastroseros; y, más que todo, para suspender el fallo de la opinión pública, que es a quien respeto.

Portoviejo, Enero 1º de 1915.

ROSAURA INTRIAGO.

LA AGENCIA MERCANTIL "LA MARINA", acaba de recibir un nuevo y variadísimo surtido de delicados finos, conservas, frutas secas y diversidad de pignettes desde el ínfimo precio de cinco centavos hasta veintidós sucres.—Adornos de salón, vestidos para niños y un número de novedades.

QUE NO QUEDE BURLADA LA JUSTICIA.

El 15 de Julio de 1913 en un comunicado que publicamos en "El Horizonte" dijimos al final: ".....esperamos que la justicia sabrá castigar este crimen, pues quedan personas dolientes de la victima que sabrán tomar estrecha cuenta si la impunidad quedara triunfante".

Lo anterior se refiere al crimen cometido en la persona del que fue nuestro pariente y amigo Esteban Santana, y hoy que sabemos que el victimario Luis Patiño no está en calidad de preso sino como si fuera un empleado de la cárcel de esa capital, volvemos a levantar nuestra voz para hacer notar esta incorrección, ya que al delincuente apenas se le han impuesto uno pocos meses de prisión, que se cumplirán en febrero proximo; y aun cuando la sanción recaída no está de acuerdo con la falta cometida, para que la justicia no quede burlada del todo, siquiera ha debido someterse a Patiño a una prisión que se llame tal, no tanto como desagravio sino más bien como correctivo y escarmiento de esa alma que por no haber sentido el castigo en todo su rigor, puede más tarde volver a la reincidencia. Patiño lejos de purgar su delito en una prisión en debida forma pasa los días en perpetuo recreo y fruncachela, al aire libre, con la guitarra en la mano y el aguardiente que no le falta y ¡quién lo creyera! tal es la inmunidad de que goza que cuando él quiere va sin que nadie le estorve a echarse sus lapos en las chinganas vecinas. Sobre esto no nos dejaron mentir los demás presos de la cárcel y las personas que viven por ese lado. Nos parece que esa no es la manera de guardar prisión, sobre todo un joven turbulento e insubordinado que ayudado del alcohol ha querido tenerlas hasta con el mismo Sr. Alguacil Mayor como para pagarle, como se lo merece las inmerecidas consideraciones que le dispensa ese empleado. Callar estos hechos sería una complicidad y cumpliendo con nuestro propósito clamamos hoy ante quien corresponda y seguiremos clamando para que se establezca sanción por igual, haciendo que el preso de quien nos ocupamos no sea de mejor condición que los otros.

Montecristi, Diciembre 20 de 1914.

AMIGOS Y PARIENTES DEL QUE FUE ESTEBAN SANTANA.

EL CONCEJO MUNICIPAL

—DEL—

CANTÓN SANTA ANA.

Señal extraordinaria del día de hoy veintinueve de noviembre de mil novecientos catorce.

Parroquia de Ayauccho.

- Por el señor Isidro Burgos, cincuenta y cinco votos 56
- Por el señor Virgilio Antonio Chiriboga, cincuenta y cinco votos 56
- Por el señor José Ismael García, cincuenta y cinco votos 56
- Por el señor Juan Ramón Pico, cincuenta y cinco votos 56

DÍA NUEVE

- Por el señor Isidro Burgos, veintiseis votos 26
- Por el señor Virgilio Antonio Chiriboga, veintiseis votos 26
- Por el señor José Ismael García, veintiseis votos 26
- Por el señor Juan Ramón Pico, veintiseis votos 26

DÍA DIEZ

- Por el señor Isidro Burgos, diez y ocho votos 18
- Por el señor Virgilio Antonio Chiriboga, diez y ocho votos 18
- Por el señor José Ismael García, diez y ocho votos 18
- Por el señor Juan Ramón Pico, diez y ocho votos 18

DÍA ONCE

- Por el señor Isidro Burgos, catorce votos 14
- Por el señor Virgilio Antonio Chiriboga, catorce votos 14
- Por el señor José Ismael García, catorce votos 14
- Por el señor Juan Ramón Pico, catorce votos 14
- Por el señor Julio Murillo, veinticinco votos 25
- Por el señor Angel Saavedra, veinticinco votos 25
- Por el señor Manuel Segundo Mera, veinticinco votos 25
- Por el señor Adolfo Jara, veinticinco votos 25

Parroquia La Union.

DÍA OCHO.

- Por el señor Isidro Burgos, cuarentiseis votos 46
- Por el señor Virgilio Antonio Chiriboga, cuarentiseis votos 46
- Por el señor José Ismael García, cuarentiseis votos 46
- Por el señor Juan Ramón Pico, cuarentiseis votos 46

(Continuará)

AL PUBLICO.

Por no haberse podido efectuar el remate del impuesto al juego correspondiente a este Cantón en el día señalado, de orden de la Junta Administrativa, se convoca a nueva licitación para el día 11 de Enero, de 2 a 5 de la tarde, en el salón del Rectorado del Establecimiento, bajo las bases siguientes:

a) —El remate se efectuará por parroquias y sirviendo de base las siguientes cantidades:

Portoviejo.....	S/. 1200.00 anuales
Riochico.....	600.00 "
Abdón Calderón "	800.00 "
Picoaza "	200.00 "
Colón.....	200.00 "

b) —Si hubiere quien llene las bases de todas las parroquias, o sea por todo el cantón, será preferido a cualquier otro postor;

c) —El pago se hará en doce mensualidades iguales y adelantadas, del primero al cinco de cada mes, entendiendo que si se dejan de pagar dos mensualidades la Junta asumirá la administración del impuesto y será de cuenta del rematista la quiebra del remate;

d) —Todos los gastos que ocasione el remate, incluyendo alcabala y registro, serán de cuenta del rematista;

e) —El rematista renunciará de un modo expreso a toda reclamación posterior por perjuicios, sea cual fuere la causa;

f) —Para poder hacer postura en el remate es condición indispensable presentar garantía, personal o hipotecaria, a satisfacción de la Junta.

Portoviejo, Diciembre 31 de 1914.
El Rector del Colegio "Olmado",
ENRIQUE VERA C.

A V I S O .

De orden del Ilustre Concejo, en sesión de 27 del próximo pasado, se convocan licitadores por el término de quince días, contados desde la fecha, para las obras de carpintería y albañilería en el Colegio "SUCRE" de esta ciudad; para pormenores dirigirse a la Secretaría Municipal.

Montecristi, Diciembre 1º. de 1914.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

J. MODESTO RIVERA B.

DAVID ORDOÑEZ BUSTAMANTE
Abogado

Ofrece sus servicios profesionales en Chone. Tiene su estudio, provisoriamente, en los bajos de la casa del finado Sr. Juan María Gómez, calle Colón.

Chone, Octubre 6 de 1914.

SI QUIERE UD. VIVIR SANO Y CONTENTO.—Tómese una copa de Vermouth "Casasco" antes de cada comida. No se arrepentirá de oír este consejo.—Agosto 24 1914
2-m.

ATRAVENTE DIVERSION.—Fonógrafos de la muy acreditada y sin rival marca Tomás A. Edison Gramófonos y Grafonolas "Columbia". Inmenso surtido de cilindros y discos dobles, con selecciones variadas, tiene constantemente de venta y al alcance de todas las fortunas, la Agencia Mercantil, "La Marina", de esta Capital

SE ARRIENDA los altos de la casa del Sr. Dr. Leopoldo Escobarcuenta con todas las comodidades necesarias para poder vivir holgadamente una numerosa familia.

Para pormenores entenderse con la suscrita.

JOSEFA DE ESCOBAR.
Portoviejo, Diciembre 1º de 1914.

¡ESPERE UD! ¡OIGA ESTA NOTICIA!

Acaba de llegar a La Agencia Mercantil "La Marina" Calle Sucre Nº 46-un variadísimo surtido de licores finos y el afamado aperitivo "Triple Entente".

Acete puro de olivo, y muchos otros artículos que Ud. necesita para cumplimentar a sus amigos en las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo.

M.A. CORRAL J
-ABOGADO-

Ofrece sus servicios profesionales en Calcuta. Tiene su estudio en la Plaza principal, casa del Sr. Matías Mejía. Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Calcuta, Julio 1º de 1914.

AL PUBLICO.

En el establecimiento comercial "La Perla", situado en la calle "Colón" Nº 46, se está realizando en la actualidad una gran existencia de varias clases de gazas, zarzas, crespolinas, satines, lanas, lanitas, & c.

ESENCIALES.

En la Botica "Ferrocarril" del Dr. Carlos T. Camacho, se encontrará toda clase de esencias de frutas, para la preparación de sodas, helados etc.

Los precios serán muy cómodos. Por mayor habrá descuento.

¡NOTICIA IMPORTANTE!

A pesar de la gran conflagración europea, ha llegado y está por llegar, a la Agencia Mercantil "La Marina" una ininidad de artículos de fantasía y de últimas modas, procedentes de Francia e Italia, y un variadísimo surtido de conservas alimenticias, queso Parmesano, frutas secas y en su jugo y el sin rival vino de mesa tinto y blanco italiano, con embase especial y frascos de un litro. Acete puro de olivo especial para mesa —Ventas por mayor y menor.

Interesa a todos leer los anuncios que seguirá publicando "El Cronista" relacionados con la Agencia Mercantil "La Marina". Menciónese en la correspondencia que se dirija a este Establecimiento a "El Cronista".

A V I S O .

De orden del Ilustre Concejo, en sesión de 22 del presente, se convocan licitadores por el término de 15 días, contados desde la fecha, para el aseo de las calles y Cementerio en el Puerto de Mantata durante el año próximo de 1915; para pormenores dirigirse a esta Secretaría.

Montecristi, Diciembre 25 de 1914.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

J. MODESTO RIVERA B.